



FEMINISMO Y PROGRESO GLOBAL

*Dolors RENUA, Micaela NAVARRO,
Carmen MARTINEZ TEN,
y otras*

El documento *Progreso Global* es una aportación extraordinariamente valiosa al pensamiento socialista actual y a la necesidad de dar una respuesta progresista a los nuevos retos planteados por la globalización económica, la presencia de las nuevas tecnologías, y el impacto que ambos factores tienen sobre la vida de toda la ciudadanía del planeta.

Creemos, sin embargo, que para que este documento cumpla con la voluntad de realizar un diagnóstico certero sobre los problemas actuales y futuros, debe ser complementado con un nuevo enfoque que incorpore, aunque sólo sea a modo de esbozo, cuestiones que no han sido más que tangencialmente abordadas en él y que sin embargo están determinando y condicionando la vida de todos los ciudadanos y ciudadanas del planeta. Se trata de cuestiones que no suelen estar tampoco suficientemente presentes en las «agendas» políticas. Cuestiones que se relacionan con la parte no visible de la actividad hu-

mana, la parte no contabilizada de la vida económica, la parte silenciada de la vida humana que no se halla suficientemente reflejada en los discursos políticos que abordan los asuntos públicos, esta parte de la realidad protagonizada por la mitad de la población mundial: las mujeres.

Nuestra reflexión al debate tiene un doble objetivo: ampliar la reflexión sobre las consecuencias de la globalización, a los seres humanos-mujeres, que parten ya de una situación de neta desigualdad. Y, desde esta misma óptica, aportar nuevos elementos de reflexión al debate sobre un futuro orientado al progreso global. Creemos que sin la contribución de las mujeres va a resultar imposible avanzar por el camino del progreso global.

Lo hacemos desde una óptica bien definida, aquella que se deriva de nuestra doble adscripción al feminismo: como formulación política del movimiento de emancipación de la mitad de la humanidad, y como socialistas que participamos en la construcción de una sociedad más igualitaria y libre.

Feminismo es política: política de izquierdas

Es fundamental iniciar nuestra aportación recordando que feminismo es política. El feminismo y los movimientos de mujeres para su liberación ya no pueden seguir siendo considerados como cuestiones «sectoriales». Deben ser valorados como cuestiones políticas de primera magnitud cuyas consecuencias atañen al conjunto de los seres humanos, hombres y mujeres. Se trata de una política de izquierdas, que comparte sus orígenes con los movimientos emancipatorios inspirados en la Ilustración.

El feminismo es política porque tiene como objetivo la generalización y universalización de los derechos humanos.

Porque las actividades que genera, sean estas sistemáticas o difusas, están orientadas a mejorar la vida de la mitad de la humanidad.

Porque dado el lugar central de las mujeres en el entramado de la vida social y económica, su emancipación va a transformar y de hecho ya lo está haciendo la vida de todas las personas, las relaciones personales, la estructura y funcionamiento de muchas instituciones y la propia vida económica.

Y porque la incorporación masiva de mujeres a las decisiones políticas, a los asuntos colectivos, va a introducir nuevos

valores, distintas prioridades y nuevas formas de manejar la política.

*Dolors Renau,
Micaela Navarro,
Carmen Martínez Ten,
y otras*

Hacia una nueva relación entre feminismo y socialismo

En este momento en que el modelo de relaciones económicas y sociales se está transformando de forma acelerada, y donde existe un alto riesgo de aumentar desigualdades ya existentes y crear una sociedad global insolidaria y destructiva, es fundamental establecer formas más estrechas de colaboración entre el feminismo y el socialismo.

La historia nos recuerda los avatares de la relación que ha existido entre dos movimientos cuyo origen es similar, pero que han seguido procesos paralelos, a menudo conflictivos y que, en este momento, confluyen en un objetivo común: el de luchar por la igualdad entre los seres humanos y el de intentar erradicar esta desigualdad universal que se extiende por todo el planeta y que tiene su origen en el género. Socialismo y feminismo deben trabajar, ahora más que nunca, de forma conjunta.

La experiencia demuestra que allí donde ha gobernado el socialismo ha mejorado la situación de desigualdad de las mujeres. Por una parte, debido a las acciones de gobierno directamente dirigidas a compensar desigualdades por razón de género. Y por otra gracias a las políticas generales, a las medidas indirectas orientadas a la generalización y protección de derechos básicos como la educación, la sanidad, el trabajo o la protección social.

Sin embargo eso no ha sido suficiente para acabar con la situación de desigualdad de las mujeres, cuyas raíces se hunden en la misma estructura básica de la organización de las sociedades, que se nutren del androcentrismo propio del inconsciente cultural colectivo de toda la humanidad.

La palabra clave del debate actual es «complejidad». Antes, las respuestas que el socialismo ha aportado a la complejidad de las situaciones creadas se han movido sobre un solo eje y este eje se ha circunscrito a las relaciones de producción, las relaciones entre capital y ha dejado de lado otro eje conceptual, que estaba presente en el socialismo utópico y que era el feminismo. Ahora hay que recuperar este segundo eje que puede iluminarnos sobre muchas cuestiones que no son abarcadas cuando se contemplan desde la sola óptica del socialismo actual.

Es fundamental que el socialismo haga suyas las propuestas del feminismo, en tanto éste conforma una teoría crítica de la cultura y de las pautas de vida heredadas, y que acepte la fuerza de esta gran masa de acciones pequeñas o grandes de las que resulta un integral cambio valorativo. Es fundamental que el socialismo se «feminice» y recoja no tan sólo la vindicación de los derechos de la mitad de la humanidad, sino que incorpore a su discurso y a su práctica una nueva forma de entender la vida social y económica y prioridades políticas distintas.

El feminismo socialista ante el reto de la globalización

La actual situación de cambio se basa en el avance del progreso científico por una parte, y por otra en la forma como los frutos de este progreso se organizan y redistribuyen. De hecho hasta este momento parece que la suma de ambos factores tiene tres consecuencias:

- el aumento acelerado de las desigualdades tal como señalan los distintos informes del PNUD a lo largo de esta década;
- la progresiva destrucción de los recursos naturales resultado de la creencia de que estos son infinitos, de la falta de noción de sus límites y de la necesidad de su conservación;
- los problemas generados por la destrucción de identidades y de formas de vida tradicionales que han permitido subsistir durante años a muchos países terceros.

Debemos plantearnos cómo afectan dichas consecuencias a las mujeres que se enfrentan a la nueva situación desde posiciones de enorme desigualdad. Y por otra parte, ¿qué pueden y van a aportar al progreso global las mujeres si hacen oír su voz?

Las consecuencias de la globalización económica, de la internacionalización de mercados y del flujo incontrolado de capitales afectan a las mujeres de forma especialmente dramática. Por una parte debido a la polarización de la distribución de la riqueza y, por otro, debido al retroceso de las políticas de bienestar social. Como dice Martine Aubry, el liberalismo está muy bien para el más fuerte y ganador, pero bastante peor para el débil. Las mujeres son mayoría entre los desfavorecidos. Se trata de una mano de obra menos cualificada, con casi un nulo acceso a la propiedad y sujeta a unos códigos culturales que hacen de ella objeto directo de explotación. Su situación de fragilidad las hace más vulnerables tanto a las consecuencias de los ajustes estructurales que tienden a reducir las escasas prestaciones sociales, como a la explotación directa en el ámbito de la producción y comercialización internacionalizados. La pobreza se ceba en

ellas, que continúan siendo las responsables de la vida familiar y de los mecanismos básicos de subsistencia, de forma que puede ya afirmarse que la pobreza actual tiene rostro de mujer.

*Dolors Renau,
Micaela Navarro,
Carmen Martínez Ten,
y otras*

En estas condiciones, además, las mujeres inmersas en la supervivencia tienen enormes dificultades para hacer propuestas y colaborar en la redefinición de las políticas que condicionan sus vidas, mientras resultan ser extraordinariamente activas y creativas en los ámbitos reducidos en los que desarrollan sus actividades comunitarias.

Tanto en la Conferencia de Beijing como en numerosos foros internacionales posteriores, se han hecho propuestas que contemplan la necesidad, la urgencia para las propias mujeres y para la humanidad entera, de que ellas participen en pie de igualdad, en términos de paridad, no sólo en el desarrollo de sus derechos sino en la solución de los problemas que el mundo actual tiene planteados como resultado de la globalización.

Propuestas del feminismo ante la globalización

El feminismo socialista quiere recordar una vez más que el ser humano debe ser el centro y referente de la acción política. Hay que volver a hablar de «humanismo» en política. Si la política es el arte del manejo del poder orientado al bien común, la democracia consiste en hacer transparente dicho poder, en compartirlo y repartirlo tanto como sea posible y en potenciar la máxima participación de la ciudadanía.

Las mujeres feministas, de izquierda, tenemos un compromiso con los valores de la universalidad, participación y transparencia. Y por tanto un compromiso con lo público, en cuyo centro colocamos al ser humano y a su bienestar. Anhelamos una solidaridad que garantice el bienestar, más allá de la que normalmente ha sido garantizada por el trabajo oculto de las mujeres, que en todo momento han resultado ser el gran colchón de la cohesión social.

Coherentes con el principio de universalización de derechos, hay que seguir exigiendo, para ellas, la universalización de todos los derechos humanos. Esto implica una actividad constante de vindicación que abarque los derechos básicos a la educación, al trabajo, a la sanidad y a la protección social y a participar en pie de igualdad en todos los asuntos colectivos, a fin de que las mujeres puedan vivir como seres humanos dignos y libres. En este sentido la tarea va a ser todavía larga y el momento actual suma nuevas dificultades a la tarea reivindicativa de siempre.

Existe, en estos momentos, una nueva situación en el contrato social que ha regido las relaciones entre hombres y mujeres durante cientos de años. En efecto los cambios que se están produciendo a nivel del mercado y en el papel del Estado son indisolubles de los que se están produciendo en el ámbito familiar y aquellos generados por el acceso creciente de las mujeres a la educación y al empleo remunerado. El factor género está jugando como un elemento de transformación profunda de la sociedad y pone en crisis el viejo contrato social implícito entre hombres y mujeres.

Somos el agente social fundamental y el sujeto histórico activo del cambio que debe producirse en materia de bienestar social a nivel mundial; nuestras propuestas pueden abrir nuevas vías de solución a los nuevos problemas planteados por la tendencia a aumentar las desigualdades. El feminismo tiene una gran aportación que hacer al diagnóstico de la situación actual ya que las mujeres estamos profundamente comprometidas con el bienestar de toda la población.

La primera observación que hay que hacer en esta dirección es la referida a un hecho económico que debe ser valorado: el 40 % de la riqueza de un país está producido por el trabajo oculto, que el viejo modelo de Estado de bienestar consideró como trabajo no existente y que excluye a un gran número de mujeres de lo que se considera población activa y por tanto sujeto directo de derechos.

El Estado de bienestar que nace de un gran pacto, de un gran contrato social, se ha hecho desde una filosofía que ha marginado a las mujeres ya que define los derechos vinculados a la condición de trabajador fundándose en una determinada concepción de la familia patriarcal.

Debido a este origen los contenidos del Estado del bienestar están definidas según las necesidades de este contrato originario. Por ello las mujeres no podemos asumir ningún modelo de bienestar social que no la contemple como sujeto de pleno derecho. Hay por tanto que repensar todo el sistema de protección social a partir de la globalización del mercado, de los sistemas financieros y de la información. Refundar el pacto social que hubo en su origen, de forma que contemple los derechos de todas las personas, más allá del lugar que ocupen en la familia. En este sentido la perspectiva de género es fundamental. Nosotras somos parte de la solución y no del problema del desarrollo de los sistemas de bienestar social en todo el mundo.

En nuestro nuevo modelo de contrato social más acorde con las transformaciones aceleradas del mundo, el bienestar social

es una garantía fundamental para que los derechos sean universalizados y las mujeres, a partir de esta universalidad de derechos, las mujeres puedan desarrollarse como personas en toda nuestra realidad diferencial.

Existe además para las mujeres una gran oportunidad en la globalización de la economía. Ya no se puede seguir desarrollando la economía excluyendo este 40% o más del PIB que supone el trabajo no remunerado. El problema de fondo para el desarrollo humano es saber qué es lo que está dando soluciones a las necesidades de las personas. ¿El mercado? Por supuesto. ¿Lo que hacemos las mujeres, este 40 % del PIB? Por supuesto.

Por otra parte, el flujo de capitales avanza a una velocidad de vértigo. ¿Por qué no establecer un control mundial sobre esta realidad y una fiscalidad y aplicar, como dice Naciones Unidas, este 20% a necesidades humanas?

Junto a ello, la destrucción de los mecanismos de solidaridad fundados en el trabajo deja a la familia como único referente real de la solidaridad. Es por ello fundamental que las mujeres, que somos agentes fundamentales de esta solidaridad, hagamos, desde una óptica de izquierdas, análisis y propuestas de forma que abandonando el modelo de familia en que se basaba el antiguo contrato social fundamento del actual Estado del bienestar, construyamos otro distinto donde los derechos de todas las personas sean respetados y que sea un núcleo real de solidaridad y progreso.

Defendemos el bienestar social desde la universalidad de derechos. Definamos mejor esos derechos que van a ser objeto de protección, impliquemos en esta protección a los organismos internacionales más allá del Estado-nación.

Las políticas de cambio estructural tan necesarias en estos momentos deben implicar una descentralización de los poderes públicos y una aproximación cada vez más fuerte al ámbito de lo local. Es en este ámbito donde la vida cotidiana se define y estructura, donde la administración más próxima al ciudadano puede dar respuestas ajustadas, donde la diferencia entre lo público y lo privado se acorta.

Otro de los debates más relevantes abiertos en estos momentos y que tiene especial trascendencia para las mujeres, es el relacionado con el límite del respeto a las diferencias culturales que, en muchos casos, sirven para mantener a las mujeres en una situación de sujeción, a menudo de invisibilidad o de no-ciudadanía. A menudo sus derechos como seres humanos

son claramente vulnerados. Es fundamental defender que el multiculturalismo —tal y como se suele entender para justificar el sometimiento de la mitad de la humanidad a la otra mitad—, debe contemplar la tabla de mínimos que representa el respeto escrupuloso a la declaración universal de los derechos humanos.

El feminismo socialista, además de vindicar los derechos de las mujeres, quiere aportar una nueva lectura de la realidad y decir cómo queremos que sea el mundo en que vivimos. Las mujeres han empezado ya a definir cómo deben ser las ciudades del futuro, cómo deberían distribuirse los tiempos, cómo organizarse la educación y los tiempos de trabajo, y van a seguir definiendo un nuevo modelo de sociedad en el que las demandas y las necesidades de los seres humanos, hombres y mujeres, sean tenidos en cuenta. Para ello es fundamental que las mujeres que estamos más próximas a la vida cotidiana, que históricamente hemos realizado las labores de reproducción y producción, que hemos aportado «cuidados» tan necesarios a la supervivencia de la especie, nos hagamos oír en los foros públicos y en la vida política.

En los últimos tiempos la capacidad propositiva de las mujeres no ha hecho más que aumentar. Por ello, hay que intensificar estos trabajos que encierran una importante y radical crítica a las actuales estructuras sociales y económicas y usar todos los instrumentos sociales y políticos para hacerse escuchar e incorporar nuevas soluciones a los nuevos problemas de todos. Y hacerlo teniendo presente que nuestra sensibilidad, nuestra experiencia histórica y nuestros saberes nos capacitan para defender con fuerza aspectos importantes de la vida colectiva que no han estado presentes en la agenda política de los partidos o lo han estado muy tangencialmente. Temas como la protección de la infancia y de sus derechos inalienables, la maternidad y sus avatares, la salud reproductiva, el apoyo a las diversas formas de familia existentes de manera que sean crisol de igualdad, de justicia y de aprendizaje democrático. Y otras muchas cuestiones ligadas a la lucha por la no violencia, la paz y la resolución negociada de conflictos.

Por otra parte y tal como señala el PNUD hay que incorporar el concepto de «cuidado» como una de las actividades necesarias a la vida colectiva. Las mujeres hemos entrado más tarde en el proceso productivo y por educación y mandato social nos hemos ocupado siempre de la atención a los demás. Seguimos siendo más sensibles al cuidado, a la conservación, al mantenimiento.

Dice el PNUD que la expansión de los mercados tiende a castigar el altruismo y la atención. Y añade por fin: «Un déficit de

servicios y atención no sólo destruye el desarrollo humano, sino que además va en detrimento del crecimiento económico».

*Dolors Renau,
Micaela Navarro,
Carmen Martínez Ten,
y otras*

Las propuestas del feminismo socialista van a conectar con las preocupaciones de la mayoría de las mujeres, y esta conexión nos permitirá trabajar en un proyecto mayoritario. De otra forma, los temas más habituales y candentes para las mujeres en general seguirán estando en manos de la derecha conservadora que no tiene un enorme interés en mantener las cosas como están: con una neta separación entre lo público y lo privado, lo masculino y lo femenino, la democracia de las instituciones públicas y la vida privada. Que no tiene ningún interés en que la profundización de la democracia nos lleve a modificar el interior y el funcionamiento de las instituciones que enmarcan la vida diaria. Ni que la igualdad real sea una realidad tangible para hombres y mujeres.

Instrumentos políticos. Temas a profundizar

Para llevar a cabo esta tarea disponemos de una serie de instrumentos que han sido no tan sólo valorados teóricamente sino puestos a prueba y han demostrado su eficacia. He ahí algunos a título indicativo que pueden servir de base a posteriores acciones y debates.

- Plataforma de Acción de Beijing.
- El *mainstreaming* como instrumento de políticas horizontales. Sus riesgos.
- Los contenidos del «Nuevo contrato social».
- Las redes de mujeres: la unión entre lo social y lo político.
- El «empoderamiento» y la política: la paridad y algunos de sus resultados concretos.
- Temas urgentes para la agenda: Las ciudades del futuro, la cultura de la violencia, las familias y la maternidad, la economía y el trabajo invisible...